Consulte el Reportes del Emisor núm. 221
Tenga en cuenta

Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autor o Editor
Leonardo Bonilla Mejía
Luis Armando Galvis Aponte

El Banco de la República tiene una característica que lo diferencia de otros bancos centrales. Además de sus responsabilidades en la política monetaria, desde su creación en 1923 ha cumplido un papel muy importante en la generación de conocimiento y en la política cultural colombiana. Esta función se fortaleció con la Constitución Política de 1991, que no solo le otorgó mayor independencia en temas monetarios, cambiarios y crediticios, sino a su vez mantuvo la importancia de la generación de conocimiento y los asuntos.

La reforma llevó a repensar el papel que cumplían las oficinas regionales. Tradicionalmente, el Banco ha tenido sucursales en las capitales departamentales y ciudades intermedias, en donde cumplen una importante labor en la distribución de efectivo, la recolección de datos sobre la coyuntura económica local y la programación cultural. Al eliminar las funciones que el banco cumplía en fomento y promoción sectorial, las oficinas regionales fueron perdiendo importancia dentro de la estructura organizacional.